



BASES CONCURSO “Tus compras navideñas en Fernán Núñez Tienen Premio”

Campaña de Navidad 2024

1. El Ayuntamiento de Fernán Núñez organiza el **Concurso “Tus compras navideñas en Fernán Núñez Tienen Premio”**, con motivo de la Campaña de Navidad 2024 de Fernán Núñez. El concurso tendrá lugar del **7 al 23 de diciembre de 2024**. En la organización colaborará la Asociación de Empresarios y Autónomos de Fernán Núñez.

2. En el concurso podrá participar cualquier persona mayor de edad que cumpla con los requisitos establecidos en estas bases.

3. Este concurso tiene como objetivos:

Dinamizar y apoyar al sector empresarial, vital para el desarrollo económico de Fernán Núñez.

- Fomentar la actividad comercial dentro del municipio.
- Revitalizar los sectores del comercio, con el objetivo de favorecer la creación de empleo y reducir así la tasa de desempleo local
- Evitar la fuga de capital local hacia las plataformas mayoritarias de comercio electrónico.

4. Se establece una única modalidad de concurso con el siguiente funcionamiento:

- Cada día se publicará desde **la página de Facebook “Fernán Núñez en Navidad”** una imagen fechada, en la que los participantes **subirán sus fotografías** en los **comentarios** de la publicación.
- Dichas fotografías deberán reflejar la compra realizada en algún comercio de Fernán Núñez: dentro del comercio o en la puerta del establecimiento, donde se observe de manera clara el lugar de la compra. Además, el participante deberá mostrar la compra realizada o el servicio obtenido.
- El participante deberá guardar el ticket de la compra, para justificar la misma en caso de que sea premiado.
- Se podrá participar tantas veces al día como compras se realicen en el mismo día, siempre que sea en comercios distintos.
- En caso de enviar dos compras o más en el mismo comercio y mismo día, solo entrará en sorteo la primera foto que envíe el cliente.



- El plazo para subir las fotografías será desde las 8:00 horas del día de publicación de la imagen fechada hasta las 8:00 horas del día siguiente. En el caso de que el día siguiente sea domingo o festivo, el plazo finalizará a las 8:00 horas del siguiente día laborable.
 - Días de concurso: 7,10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19,20 ,21 y 23 de diciembre de 2024.
 - Los sorteos se realizarán de forma agrupada en dos veces:
 - **Lunes 16** a las 20:00 horas, en el Centro de Participación Ciudadana se realizarán los sorteos de los días 7, 10, 11, 12, 13, 14. La entrega de premios será el viernes día 20.
 - **El martes 24** a las 12:00 horas, en el Centro de Participación Ciudadana, se realizarán los sorteos de los días 16, 17, 18 ,19 ,20 ,21 y 23. La entrega de premios será el viernes día 27.
 - Los resultados se publicarán con posterioridad a los sorteos de dichos dichos días.
 - Se publicarán los nombres de los ganadores en la página de Facebook del concurso y se comunicará a los ganadores o ganadoras mediante un mensaje privado de Facebook
5. Se establecen un total de 13 premios de 100€ cada uno, sorteándose un premio diario entre todos los participantes de cada imagen fechada.
6. La comisión estará compuesta por miembros del Ayuntamiento de Fernán Núñez y de la Asociación de Empresarios. En el caso de que sea necesaria alguna modificación de las bases para el buen funcionamiento del concurso, será esta comisión quien realice los cambios necesarios y se harán públicos los dictámenes.
7. El Ayuntamiento de Fernán Núñez realizará la difusión del concurso a través de sus redes sociales y portal oficial.
8. La participación en el concurso supone la aceptación de las bases.